

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel Rey Moreno Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados» adscrita al Departamento de «Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)».

Sevilla, 29 de junio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**14287** RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Carlos Ortiz de Villate Astillero Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de «Pintura».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Carlos Ortiz de Villate Astillero Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Pintura» adscrita al Departamento de «Pintura».

Sevilla, 29 de junio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**14288** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María del Patrocinio Fernández Geniz Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada III».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Patrocinio Fernández Geniz Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de «Economía Aplicada III».

Sevilla, 2 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**14289** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Matías Gámez Martínez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía y Empresa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Matías Gámez Martínez, con documento nacional de identidad

número 26.467.655, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 9 de julio de 2001.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**14290** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Literatura Española», Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, a don Jacobo Sebastián Sanz Hermida.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Literatura Española», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 6 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Jacobo Sebastián Sanz Hermida Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Literatura Española», adscrita al Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 10 de julio de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**14291** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error de la Resolución de 25 de junio de 2001, por la que se nombra Profesora titular de Universidad.

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de fecha 14 de julio de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25605, en el texto de la Resolución, donde dice: «convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27)», debe decir: «convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Leioa, 16 de julio de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.